



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de septiembre de 1988

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 12 de septiembre de 1988.

EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., en sesión de cabildo celebrada el 26 de julio de 1988, considero:

Que dado el aumento de la población en el municipio, se hace necesario el establecimiento y mejora de las obras destinadas a satisfacer el servicio público de inhumación, panteón.

Que de igual manera en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio y en el Plan de Centro Estratégico de Población, se prevee la necesidad de crear cementerios o panteones para satisfacer la creciente demanda poblacional de este servicio.

Que el Ayuntamiento actualmente se encuentra imposibilitado de prestar por sí mismo este servicio o realizar las obras o mejoras dada la magnitud de las mismas y la carencia económica para hacerlo, en aquellos panteones totalmente saturados que existen y que se encuentran fuera de servicio en los pueblos.

Que el presupuesto municipal, con base en los estudios previos autorizados por este Ayuntamiento, lo ha destinado a la satisfacción de otras necesidades colectivas o de beneficio común.

Que por motivos expuestos, se hace necesaria la participación de los particulares en la satisfacción de la necesidad colectiva de inhumación, mediante su aportación técnica y económica.

Por lo tanto en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal del Ayuntamiento acordó:

PRIMERO. Hacer pública la imposibilidad de prestar por sí mismo el servicio público de inhumación, mediante la construcción de obras destinadas a panteón.

SEGUNDO. Convocar a los particulares, para que participen en la solución de esta necesidad colectiva, mediante la construcción y operación comercial de un panteón.

TERCERO. Solicitar la autorización respectiva a la H. Legislatura Local, para permitir la intervención de particulares en la prestación de este servicio público municipal.

CUARTO. Hacer pública la determinación del Ayuntamiento, fijándola en los estrados de la Presidencial Municipal y todas las Delegaciones del Municipio, y en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

Lic. Axell García Aguilera.—Rúbrica.

EL SECRETARIO

Lic. Gaspar Vargas.—Rúbrica.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de sept. de 1988 | No. 59

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Méx., tomado en sesión de cabildo celebrada el 26 de julio del año actual.

AVISOS JUDICIALES: 3278, 3537, 3538, 3529, 3536, 3543, 3167, 3168, 3169, 3170, 3172, 3547, 3279, 3601, 3423, 3429, 3596, 3437, 3438, 3431, 3599, 3585, 3499, 3283, 3501, 3503, 3498, 3506, y 3288.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3546, 3527, 3545, 3590, 3591, 3589, 3579, 3584, 3575, 3576, 3577, 3578, 3671, 3654, 3676, 3677, y 3659.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATEO GARCÍA VARGAS

APOLINAR DE ITA LOPEZ, en el expediente 945/88, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 63, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 12.00 m con lote 33; y al poniente: 12.00 m con calle Veintiséis, antes veintiocho, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de nueve días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zénón Colín.—Rúbrica.

3278.—31 agosto, 13 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ELIAS FLORES AGUIRRE promueve diligencias de información de dominio Exp. No. 890/983, una fracción de terreno ubicado en la calle de Hidalgo s/n en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda; norte: 15.70 m con

Av. Paseo Lázaro Cárdenas; sur: 15.00 m con calle de Hidalgo; oriente: 117.80 m con Teresa Ramirez; poniente: 114.00 m con Mercado Mercado. Superficie de 1779 06 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3537.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN MANUEL CAMACHO PEREZ promueve diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 920/988, una fracción de terreno, ubicada en la calle de Aldama s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., y mide y linda; norte: 31.20 m con Wilfrano Galeana León; sur: 31.20 m con Alfredo Salazar; oriente: 3.50 m con Juan Manuel Camacho Gómez; poniente: 3.50 m con la calle de Aldama. Superficie de 109.20 m.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3538.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ERNESTO HERNANDEZ RAMIREZ promueve diligencias de información de dominio Exp. 1064/988, un predio con construcción ubicado en privada sin nombre del poblado de Santiago Miltepec, Toluca, México, que mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Castillo; Sur: 15.00 m con David Alvarez Estrada; oriente: 16.00 m con Concepción Prado de Cruz; Poniente: 16.00 m con privada sin nombre.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3529.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSEFINA TORRES DE VILLANUEVA promoviendo diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 943/988, un inmueble ubicado cerca de la calle 16 de Septiembre s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, México y cuyas medidas y colindancias son: norte: 7.70 m con Rita Rodríguez; sur: 7.18 m con Rita Rodríguez; sur: 7.18 m con Rita Rodríguez; oriente: 6.97 m con propiedad; poniente: 6.50 m Alberto Pichardo. Superficie de 50.07 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3536.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFREDO FLORES NAVARRETE promueve ante este juzgado, bajo el expediente 623/88-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento, de calidad temporal, de tercera clase, denominado "Montilla", ubicado en el Barrio de San Francisco, de la Cabecera de la municipalidad de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 260 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte y al sur: Por cada rumbo en 13.00 m con calle pública y la señora Elena Morón respectivamente; al oriente: en 20.00 m con el señor Adalberto Martínez Juárez y al poniente: en 20.00 m con la señora Elena Morón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado a los seis días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria P. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3543.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 880/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ARMANDO PEÑA AREVALO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación ubicado en esta ciudad de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 53.00 m con camino; al sur: 66.70 m con río; al oriente: 7.40 m con río; al poniente: 38.70 m con camino; con una superficie aproximada de 1,379.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3167.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 524/988.

JULIA MERAZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tepetates", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, tercera demarcación, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 45.00 m con camino; sur: 45.00 m con Margarito Meraz; oriente: 109.60 m con Antonia Meraz; poniente: 54.50 m con Juan Meraz; con una superficie aproximada de 3,692.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3168.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 800/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL GODINEZ BARRAGAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlatelco", ubicado en el barrio de Belén del municipio de Papalotla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 26.00 m con Manuel Godínez Barragán; al sur: 26.00 m con el vendedor (Celestino Godínez Maldonado); al oriente: 20.00 m con camino; al poniente: 20.00 m con Manuel Godínez Barragán; con una superficie aproximada de 520.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3169.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 919/88.
TERCERA SECRETARIA.

URSINO RIVERO RIVERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xajalpa y Xolalpa", ubicado en el pueblo de Cuanalán, municipio de Acolman de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 19.58 m con Felipe Ramírez; al sur: 19.98 m con servidumbre de paso; al oriente: 22.15 m con Mardonio Velázquez; al poniente: 24.16 m con José Rivero García y Rosalba Rivero García; con una superficie aproximada de 482.71 m².

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3170.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 278/988, CLEOTILDE GALINDO ALVA promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria a inmatricular para acreditar la posesión sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle 5 de Mayo número 505 en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.51 m linda con Cristina Galindo Alva; al sur: 9.51 m con calle Cinco de Mayo; al oriente: 10.80 m con Amador González; y al poniente: 10.80 m con Cristina y Jesús Galindo Alva.

El C. juez de los autos admitió la promoción en sus términos y ordenó la publicación del presente por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Sol de Toluca, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3172.—25 agosto, 9 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil No. 2147/988, BANPAIS, S.N.C., contra "SAN AGUSTIN", FABRICA DE FIBRA DE MADERA, S. A., y LEON VILCHIS ALVAREZ. Segunda almoneda doce horas del catorce del próximo mes de octubre del año en curso: a). Fracción de terreno en lo que fuera San Javier, ubicado en límites del municipio de Toluca, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 125.75 m con propiedad de Guadalupe Vázquez Vda. de Urrutia; al sur: 109.05 m con la fracción del señor José Servando Chávez Hernández; al oriente: 33.90 m con Guadalupe Vázquez de Urrutia y al poniente: partiendo del lindero norte hacia el sur, una línea de 11.00 m con camino Toluca San Felipe Tlalmimilolpan, zanja de por medio de dicho punto y de poniente a oriente una línea de 27.10 m de dicho rumbo de oriente a poniente, 10.90 m de dicho punto y con rumbo norte a sur; 7.50 m colindando estas últimas cuatro líneas con propiedad del señor Enrique Gómez Arizmendi, con una superficie aproximada de 3,459.90 m², y en el mismo lugar se encuentra una construcción nave industrial moderno ligero baja sin techumbre y al frente de esta otras estructuras de concreto sin terminar. Superficie terreno: 3,459.00 m². Nave: 1,196.00 m². Base: ciento cincuenta y seis millones setecientos ochenta y siete mil ciento diez pesos. Otro terreno en San Javier, ubicado en el kilómetro uno de la carretera Toluca San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.95 m con propiedad particular; al sur: un punto en donde se unen las líneas de oriente a poniente, colinda con camino; al oriente: en tres líneas una de norte a sur de 1.37 m otra de oriente a poniente de 10.90 m y contra de norte a sur de 37.90 m todas ellas con propiedad particular y al poniente en tres líneas una de norte a sur: de 19.02 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, otra de poniente a oriente de 10.75 m y otra de norte a sur de 30.40 m en estas dos últimas con Bonifacio Chávez Hernández, con una superficie aproximada de 373.0 m². Base: ocho millones doscientos veinticinco mil quinientos cincuenta pesos. Gravámenes, embargo judicial por la cantidad de \$ 9'533.333.37 M. N., promovido por Sergio Ruiz Ríos, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito. Exp. 2147/988, registrado el 7 de junio de 1988, en el 215 volumen, libro lo., primera Sec. a fojas 15 número 178 y 179 5172 el 21 de junio de 1988. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, Méx., a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
3547.—15, 21 y 26 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA: EVELYN TOLEDO SANDOVAL

En los autos del expediente número 538/88, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por ADELAIDO HERNANDEZ ROSADO, en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos, quedan los autos en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente edicto a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.
3279.—31 agosto, 13 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, seguido ante este juzgado por RETRO RENT, S. A. DE C. V., en contra de CONSTRUCTORA DOCE, S. A. DE C. V., expediente 571/86 el C. juez dictó con fecha primero de agosto y seis de septiembre del año en curso, autos por los cuales se señalan las doce horas del seis de octubre del año en curso, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del Tractor marca Caterpillar modelo D8K No. de serie 76 V 393, planta de luz marca Kamag modelo 4P2-0963 No. de serie 18412286-1 con motor Rols Royce, compactador marca Caterpillar con cuchilla topadora modelo 815-B serie 91P269, sirviendo de base para dicha venta las dos terceras partes del precio avalúo practicado en autos que es de cincuenta y seis millones ochocientos diez mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tableros del Juzgado Tercero Civil de Tlalnepantla, México, y El Noticiero por tres veces dentro del término de tres días. Y se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3601.—22, 23 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. TRINIDAD COQUIS GALICIA promueve en el expediente número 1577/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en términos del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con Fidencio Sánchez y entrada particular; al sur: 35.00 m con Margarita Heredia Linares; al oriente: 30.00 m con Margarita Heredia Linares; al poniente: 30.00 m con Manuel Suárez, con una superficie de 1,050.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. se expide a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.
3423.—9, 26 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 882/88

ARMANDO AREVALO TORRES, en representación de Impermeabilizados Los Reyes, S. A. de C.V., promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en calle Río Champotón sin número, lote 3, manzana 93, Col. El Salado, Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 23.50 m con calle Río Champotón; al poniente: 23.50 m con lotes 6 y 7 propiedad del señor Eligio Molina Quintero; al norte: 42.33 m con lote 4 propiedad de Jorge Manuel Monterrubio Molina y al sur, 42.44 m con lote 2 propiedad de la empresa denominada Impermeabilizados Los Reyes, S.A. de C.V., con una superficie de 995.93 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
3429.—9, 26 sept. y 10 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

B D I C T O S

EMILIA ZUNIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 317/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.55 m con Luisa Zúñiga Gutiérrez; al sur: 64.55 m con Narciso Uroza; al oriente: 9.90 m con calle Doble Mina; al poniente: 9.90 m con Reyna Zúñiga Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica

3596.—21, 26 y 29 Sept.

HUMBERTO ZUÑIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 312/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.45 m con Pablo Zúñiga, al sur: 49.45 m con Angela Zúñiga Gutiérrez; al oriente: 9.50 m con María Antonieta Zúñiga Gutiérrez y 3.80 m con Martha Zúñiga Gutiérrez; al poniente: 12.60 m con la calle de Mina.

Para su publicación por tres veces cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3596.—21, 26 y 29 Sept.

REYNA ZUNIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 313/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.45 m con Angelina Zúñiga Gutiérrez; al sur: 49.45 m con Narciso Uroza; al oriente: 3.05 m con Luisa Zúñiga Gutiérrez y 9.90 m con Emilia Zúñiga Gutiérrez; al poniente: 12.95 m con calle de Mina.

Para su publicación por tres veces cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3596.—21, 26 y 29 Sept.

ANGELINA ZUNIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 314/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro

de la Laguna, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.45 m con Humberto Zúñiga Gutiérrez; al sur: 49.45 m con Reyna Zúñiga Gutiérrez; al oriente: 6.10 m con Martha Zúñiga Gutiérrez y 6.85 m con Luisa Zúñiga Gutiérrez; al poniente: 12.95 m con calle de Mina.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica

3596.—21, 26 y 29 Sept.

MARIA LUISA ZUNIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 315/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.55 m con Martha Zúñiga Gutiérrez; al sur: 64.55 m con Emilia Zúñiga Gutiérrez; al oriente: 9.90 m con calle Doble Mina; al poniente: 6.85 m con Angelina Zúñiga Gutiérrez y 3.05 m con Reyna Zúñiga Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica

3596.—21, 26 y 29 Sept.

HILDA MARA ANTONIETA ZUÑIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número 316/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.55 m con Pablo Zúñiga; al sur: 64.55 m con Martha Zúñiga Gutiérrez; al oriente: 10.30 m con la calle Doble Mina; al poniente: 9.50 m con Humberto Zúñiga Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3596.—21, 26 y 29 Sept.

MARTHA ZUÑIGA GUTIERREZ, bajo el expediente número: 318/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.55 m con María Antonieta Zúñiga Gutiérrez; al sur: 64.55 m con Luisa Zúñiga Gutiérrez; al oriente: 9.90 m con calle Doble Mina; al poniente: 3.80 m con Humberto Zúñiga y 6.10 m con Angelina Zúñiga Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3596.—21, 26 y 29 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LAURA PEREZ SOLIS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "GARITA SEGUNDO", que se encuentra ubicado en San Agustín Atlapulco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.00 m con la señora Sara Sánchez, al sur: 15.00 m con María de la Luz Solís Benítez, al oriente: 8.50 m con camino y al poniente: 8.50 m con camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, expeditos en la Ciudad de Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3437.—9, 26 sept. y 10 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1278/88

RAUL GALICIA ESPINOSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ACTEPAN", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.65 m con Armando Banda; al sur: en su primera fracción 28.45 m con el señor Marcos Ortiz y en otra parte siguiendo una línea recta de sur a norte: en 59.65 metros con el señor Marcos Ortiz y en su última fracción siguiendo una línea recta de poniente a oriente: en 50.10 metros con el señor Marcos Ortiz; al oriente: 43.20 m con el señor Armando Banda Espinoza; y al poniente: en 92.45 metros con carretera.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

3438.—9, 26 sept. y 10 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 883/88

ARMANDO AREVALO TORRES, en representación de impermeabilizados Los Reyes, S.A. de C.V., promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Río Champotón y Río Usumacinta, lote 1, de la manzana 93, Col. El Salado, Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 23.50 m con calle Río Champotón; al poniente: 23.50 m con lote 8 propiedad del señor Pablo Alcántara; al norte: 42.56 m con lote 2 propiedad de la empresa denominada Impermeabilizados Los Reyes, S.A. de C.V., al sur: 42.67 m con calle Río Usumacinta, con una superficie de 1001.33 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3431.—9, 26 sept. y 10 oct.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 586/88, ISABEL MAZADIEGO LOPEZ, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en cerrada de Reolín Barejón s/n., de Santiago Tlanguistenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.60 m con Tomás Reyes; al sur: 28.60 m con María Susana Celis González; al oriente: 12.60 m con la cerrada Reolín Barejón; al poniente: 12.60 m con bodegas Conasupo. Superficie total: 360.36 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, de la misma ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3599.—21, 26 y 29 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CATALINA LARA VARGAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un terreno denominado El Acañfor, ubicado en calle de Porfirio Díaz s/n. (antes camino nacional), colonia Las Colomas, en Atzacán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: en 13.93 m con Manuel Negal, hoy Javier Pérez Olagaray; al sur: en 15.93 m con Raúl Sánchez; al oriente: en 28.86 m con Javier Pérez Olagaray; y al poniente: en 29.00 m y linda con Ernestina Lara Vargas, teniendo una superficie de 402.53 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expiden los presentes a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Videgas.—Rúbrica.

3585.—21, 26 y 29 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 840/88

SEGUNDA SECRETARIA

DEM. REPRESENTANTE LEGAL DE "AURORA INTERNACIONAL", S.A.

MOISES LOPEZ RAMIREZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30, manzana 196, de la colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 29; al sur: en 17.00 m con lote 31; al oriente: en 9.00 m con calle El Clavelero; y al poniente: en 9.00 m con lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le serán hechas por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3499.—13, 26 sept. y 6 oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

SABINO MUÑOZ MIRANDA, MARIA JANET CORTES DOMÍNGUEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión) expediente número 2012/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado Sabino Muñoz Miranda, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en Consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 3283.—31 agosto, 13 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. HERMELINDA SANTOS DE SUAREZ

El señor **MANUEL SUAREZ GARCIA**, le demanda en el expediente número 448/88, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII, de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.J. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica

3501.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ELENA MORENO MARTINEZ

ESPERANZA GONZALEZ RAMIREZ, en el expediente número 1273/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 88, de la Col. México, Primera Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con el lote 18; al sur: 10.00 m con Av. Texcoco, al oriente: 25.00 m con lote 15; y al poniente: 25.00 m con lote 17, con una superficie total de

250.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumara García García.—Rúbrica. 3503.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: SALVADOR DE LA ISLA VERTIZ

La señora **SILVIA MARISCAL URIARTE**, le demanda en el expediente número 443/88, el juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción IX, del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y **El Noticiero**, que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

3498.—13, 26 sept. y 6 oct

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 533/88

Primera Secretaría

**ROSA MARIA LOPEZ DE MAYA Y
JAVIER MUÑOZ ANAYA**

JESUS RAMIREZ FLORES le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 33-A de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote F; al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 4. Con una superficie de 200.00 m².

Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezará a contar del siguiente del en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de lista y boletín judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Debra Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3506.—13, 26 sept. y 6 oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAUL URIEL ALVAREZ MONTENEGRO

MARIA DE LOS ANGELES ANGELES DE LA HUERTA en el expediente marcado con el número 219/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario fundándose en las causales que prevén las fracciones IX y XI del artículo 252 del Código Civil, demandándole las prestaciones siguientes: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B) La pérdida de la patria potestad que ejerce el señor SAUL URIEL ALVAREZ MONTENEGRO, sobre sus menores hijas; C) El pago de una pensión alimenticia que sea bastante para cubrir las necesidades de sus menores hijas y D) El pago de gastos y costas que me origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3288.—31 agosto, 13 y 26 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9166/88, ENRIQUE GUEVARA ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Regina Estrada; sur: 17.00 m con Guadalupe González; oriente: 10.00 m con Esthela Olivera; poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3546.—15, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 3020/88, FULGENCIO URBINA BALBUENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, predio "Tlatoca", distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con María Concepción Urbina; sur: 25.00 m con callejón Puebla; oriente: 17.45 m con la Av. Nacional; y al poniente: 17.45 m con María Concepción Urbina.

Superficie aproximada: 436.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 1822/88, MARIA DOLORES GALINDO DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Huexatlilla", mide y linda: al norte: 82.20 m con cerrada 16 de Septiembre; al sur: 82.20 m con Leandro Vargas Galindo; al oriente: 65.30 m con carril; al poniente: 58.20 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de 5 075.85 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1846/88, FEDRO LUNA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Halcospa", mide y linda: norte: 24.78 m con callejón privado; sur: 24.78 m con Nemorio Roldán Lira; oriente: 22.20 m con Ignacio Rojas; poniente: 22.20 m con Josefina Roldán; superficie aproximada: 550.12 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1845/88, MARTHA BARROSO ROLDAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 32.00 m con Eleodoro Ramos Valencia; sur: 33.60 m con Mario Barroso Roldán; oriente: 20.00 m con Esteban Ramos de la O.; poniente: 20.00 m con calle; superficie aproximada: 646.00 m², predio denominado "Tezoyotrin".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1844/88, VIRGINIA SOLIS GARCIA, en representación de los menores UBALDO Y ALAN DE LA ROSA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Mexaco", mide y linda: norte: 13.50 m con Ma. Felix Hernández, hoy Luis Duana Hernández; sur: 13.50 m con café; oriente: 30.60 m con Agustín de la Rosa; poniente: 30.60 m con Cipriano de la Rosa, hoy Marcelo de la Rosa Hernández; superficie aproximada: 413.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept

Exp. 1843/88, MA DOLORES CUEVAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tenanco", mide y linda: norte: 54.00 m con Martín Godofredo Martínez Nopalitla; sureste: 54.00 m con calzada de los Gallos; oriente: 42.10 m con Cándido Calette Hernández; poniente: 4.00 m con Martín Godofredo Martínez Nopalitla; superficie aproximada: 1,235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1842/88, JOEL VALLADARES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco predio denominado "Teopancuítlapa", mide y linda: norte: 20.00 m con camino vecinal, hoy María Sánchez González; sur: 20.00 m con calzada Nexquipayac; oriente: 20.00 m con María Sánchez González; poniente: 20.00 m con Angel Capistrán N., hoy Guillermina López; superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1841/88, ROSA LINDA CLEOTILDE BORGONIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Garita", mide y linda: norte: 25.00 m con Felipe Jiménez; sur: 28.00 m con Dolores Borgonio Valencia; oriente: 6.50 m con Guillermo Valencia Ramos; poniente: 17.00 m con calle Precursores de la Revolución; superficie aproximada: 231.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1840/88, RICARDO LUNA CORTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlapacali", mide y linda: norte: 20.80 m con Remedios Ríos y Ricardo Contla; sur: 22.65 m con calle Netzahualcōyotl; oriente: 71.40 m con David Califormas; poniente: 41.40 m con Ricardo Limas Cortazar, superficie aproximada: 876.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1839/88, DOLORES GORGONIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.00 m con Cleotilde Borgonio Valencia; sur: 28.00 m con Armando Borgonio Valencia; oriente: 6.50 m con Guillermo Valencia; poniente: 12.00 m con calle Precursores de la Revolución; superficie aproximada: 254.48 m². predio denominado "La Garita".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1838/88, SANTIAGO RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Ascención, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Buenavista", mide y linda: al norte: 7.15 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 7.15 m con Pascual Martínez; al oriente: 60.00 m con Santiago Ramos; al poniente: 60.00 m con Juan Luna; superficie aproximada: 429.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1837/88, RICARDA PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tlatetla", mide y linda: norte: 12.30 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Jaime Ramos Rivera; oriente: 32.70 m con Gabriel García; poniente: 32.70 m con Evaristo Alvirer; superficie aproximada: 397.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1836/88, JUAN ROCHA HUERTA y EMILIA GONZALEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Bruno Roldán; oriente: 40.00 m con Eulogio González R.; poniente: 40.00 m con Rafael González, superficie aproximada: 400.00 m², predio denominado "Cuapachuca".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1835/88, EVARISTO ALVITER MEJIA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 19.55 m con Juan Paredón; norte: 9.10 m con calle sin nombre; sur: 21.50 m con Jaime Ramos Rivera; oriente: 33.65 m con Fidel Nájera Martínez; poniente: 17.45 m con Justo Limas, superficie aproximada: 620.44 m², predio denominado "Tlatatela".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1834/88, ESTHER MIRANDA VDA. DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatatela", mide y linda: norte: 30.00 m con José Pascual Antonio Limas Cortazar; sur: 30.00 m con Fulgencio Cruz; oriente: 10.00 m con José Pascual Antonio Limas Cortazar; poniente: 10.00 m con calle en proyecto; superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1833/88, PAULINA TELIEZ COPCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Cuapachuca" mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Angel Cortés; oriente: 28.00 m con Maximiliano Medina; poniente: 30.00 m con Paulino Tovar Tovar; superficie aproximada: 290.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1832/88, MAGDALENO BASILIO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación la Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 12.00 m con calle Crisantemo; sur: 12.00 m con Benjamín Ramos; oriente: 17.00 m con Teresa Madrigal; poniente: 17.00 m con Juan Basilio; superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1831/88, JOSE DE JESUS GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Crisantemo; sur: 10.00 m con Bruno Roldán Garrido; oriente: 39.50 m con Rafael González; poniente: 39.50 m con Francisca Reaf Piña; superficie aproximada: 595.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1830/88, JOSE ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 31.00 m con Alfonso Aguilar Sánchez; sur: 31.00 m con Fernando Toledo Chávez; oriente: 15.00 m con calle Leona Viario; poniente: 15.00 m con Héctor Cortés; superficie aproximada: 465.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1829/88, GABRIEL ALBARRAN GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Hueyotli", mide y linda: norte: 19.00 m con calle sin nombre; sur: 19.00 m con Lucio Galicia; oriente: 28.00 m con Wenceslao Salinas Anselmo; poniente: 28.00 m con Juan Paulín León; superficie aproximada: 532.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1828/88, FELIPE JUAREZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Concepción, Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezoyo", mide y linda: al norte: 14.00 m con Asunción Jiménez L.; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 32.20 m con Ernestina Suaso de Rocha; al poniente: 32.20 m con Rafael Yáñez, con una superficie aproximada de: 450.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1827/88, EULOGIO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda, norte: 13.00 m con calle sin nombre, sur: 12.00 m con Bruno Roldán Garrido; oriente: 39.50 m con Bernardo Maldonado Hernández; poniente: 39.50 m con Juan Rocha Huerta, superficie aproximada: 513.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1826/88, ALFONSO AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia la Concepción, municipio de Villa de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 31.00 m con José Luna Licea; sur: 31.00 m con José Alfredo Rodríguez Rodríguez; oriente: 15.00 m con calle Leona Vicario, poniente: 15.00 m con Héctor Cortés, superficie aproximada: 465.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1825/88, MARTHA ILENA VELAZCO GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado "Tultecateopan", mide y linda: al norte: 23.80 m con Eva Casas García; al sur: 22.95 m con Luis Pérez Benítez; al oriente: 9.96 m con Cristina Cid Rivas; al poniente: 9.96 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de: 228.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1824/88, JUANA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tulteca Tecpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Temuac", mide y linda: norte: 91.60 m con carril sur: 98.00 m con antiguo camino a Veracruz; oriente: 3.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con Ignacio Hernández, superficie aproximada: 1,601.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 1823/88, PEDRO LAZCANO ISTIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apapilhuasco, municipio de Tenotlán, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "El Encanto", mide y linda: norte: 40.00 m con Getario Bustamante Hernández; sur: 40.00 m con María Luisa Rodríguez Villalón; oriente: 24.00 m con Leonardo Hernández; poniente: 24.00 m con calle de nombre, con una superficie aproximada de: 960.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

3545.—15, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 835/88, MARIO GAYTAN GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 122.00 m con calle; sur: 122.00 m con Teresa Adoración Alvarez Alvarez; oriente: 83.40 m con Teresa Adoración Alvarez Alvarez, poniente: 84.00 m con Escuela Preparatoria, Predio denominado "El Zarco".

Superficie aproximada: 10,211.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 813/88, SERGIO JESUS ROSALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con calle V. Carranza, sur: 19.00 m con vendedor, oriente: 15.00 m con Erasto Méndez C., poniente: 15.00 m con Jorge Ramírez, predio denominado "Taboanco o Texoanco".

Superficie aproximada: 285.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 812/88, ANGEL MORALES PACHECO, para su menor hija JUANA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 83.30 m con Andrés Morales Sánchez; sur: 83.30 m con Aurelio García Morales, oriente: 14.28 m con José Morales, hoy calle; poniente: 15.13 m con Armando Ayala P., predio denominado "Tezoncali".

Superficie aproximada: 1,224.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 653/88, CONCEPCION RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana del Calvario, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m y linda con Jacinto Romero Flores, sur: 24.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 25.00 m y linda con Jacinto Romero Flores, poniente: 25.00 m y linda con Jacinto Romero Flores; superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept

Exp. 782/88, MARCOS JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalminilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: en dos lados el primero de 19.60 m y el segundo de 16.00 m con Lorenzo Jiménez Espejel; sur: 20.00 m con Loreto Jiménez García; oriente: 183.10 m con Remedios Jiménez García, poniente: 150.10 m con Pascual Santillán Cortés y Formosa Jiménez González, superficie aproximada: 3,798.48 m², predio denominado "Texcotitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 377/88, RODOLFO FLORES ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 68.00 m con camino; sur: 38.50 m con Fidencio Avila, oriente: 245.80 m con Rosendo García, poniente: 240.50 m con barranca.

Superficie aproximada: 12,986.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 739/88, RUPERTO GALICIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Aharón Meneses P.; sur: 15.00 m con Gonzalo Ramírez; oriente: 12.00 m con calle; poniente: 12.00 m con Aharón Meneses P.; superficie aproximada: 130.00 m², predio denominado "Amanatene".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 2 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 788/88, ANA MARIA ADORACION FRANCO CORONEL, en representación de su menor hermana AMADA PERLA DAMIAN CORONEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Román Islas; oriente: 20.00 m con callejón; poniente: 20.00 m con Mario M.; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 787/88, MACDALENA ECHEVERRIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 125.00 m con Francisco Coronel; sur: 78.50 m Vicente Jaén; oriente: 66.00 m con ejido de Jaltepec; poniente: 132.00 m con Clea Domínguez; superficie aproximada: 10,073.75 m², predio denominado "El Potrero".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 786/88, CARLOS GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 9.90 m con calle, sur: no tiene por terminar en triángulo; oriente: 20.00 m con carretera; poniente: 20.00 m con Raúl Hernández; superficie aproximada: 198.00 m², predio denominado "Coloxtitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 785/88, AMADA CASTILLO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con calle Isidro Fabela; sur: 12.00 m con Dolores Alba; oriente: 15.00 m con Dolores Alba Blancas; poniente: 15.00 m con Dolores Alba Blancas; superficie aproximada: 180.00 m², predio denominado "El Pescador".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 784/88, ANTONIO GARCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 74.70 m con calle de Ayuntamiento; sur: 78.00 m con Cándida Flores; oriente: 70.00 m con Jorge García Flores; poniente: 66.00 m con avenida Morelos; superficie aproximada: 5,347.50 m², predio denominado "Xahuentitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 783/88, ANTONIO GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 106.69 m con Cornelio García Juárez; sur: 119.70 m con camino; oriente: 50.70 m con Heriberto García Sánchez; poniente: 52.00 m con calle Adolfo López Mateos; superficie aproximada: 5,512.56 m², predio denominado "Coloxtitla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 781/88, REMEDIOS JIMENEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 27.70 m con Benjamín Jiménez Romero; sur: 42.50 m con Leocadio Jiménez García; oriente: 136.00 m con vía del Ferrocarril; poniente: 120.00 m con Agapita Jiménez González y Epifania González Vda de Jiménez; superficie aproximada: 4,480.00 m², predio denominado "Texocotilla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 854/88, MIGUEL DE JESUS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Tozúila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 200.00 m con Sotero Cortés Santillán; sur: 175.00 m con Hilarío García; oriente: 174.00 m con Miguel de Jesús González; poniente: 200.00 m con Faustino Miranda; superficie aproximada: 34,900.00 m², predio denominado "La Lagunilla".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 880/88, OLIVIA ORTEGA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 36.00 m con la Iglesia; sur: 36.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Félix Rivas de Ortega; poniente: 20.00 m con Concepción Rivas; superficie aproximada: 720.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 853/88, GLORIA MORALES DE ZALDIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 35.46 m con calle; sur: 35.10 m con Carlos Zaldívar Domínguez; oriente: 11.00 m con Teléforo Sandoval Zaldívar; poniente: 6.22 m con avenida Juárez; superficie aproximada: 304.19 m², predio denominado "El Calvario".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 382/88, PETRA OTILIA ORTIZ HIGAREDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 50.00 m con ejido; sur: 55.60 m con Julián Flores; oriente: 103.00 m con Benjamín Alvarado; poniente: 99.00 m con Marcelina Alemán.

Superficie aproximada: 5,327.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 381/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 44.00 m con Guadalupe Ortiz; sur: 38.00 m con Calle Unión; oriente: 29.00 m con calle Universo; poniente: 35.00 m con Eugenio Ortiz Higareda.

Superficie aproximada: 1,321.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 380/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 70.50 m con calle Unión; sur: 73.00 m con terreno privado; oriente: 48.50 m con barranca; poniente: 38.00 m con Crispín Alvarado.

Superficie aproximada: 3,095.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 379/88, EUGENIO ORTIZ HIGAREDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 41.60 m con camino; sur: 38.10 m con calle de la Unión; oriente: 150.50 m con Guadalupe Ortiz; poniente: 129.30 m con camino.

Superficie aproximada: 5,556.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

Exp. 378/88, MARIA EUGENIA ORTIZ HIGAREDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 178.00 m con camino sin nombre; oriente: 160.00 m con camino a Santa Ana; poniente: 146.00 m con Rosendo García.

Superficie aproximada: 10,991.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 362/88, JUAN SERRANO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Nte. s/n., Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 15.66 m con río; al sur: 15.66 m con Josefina Bernal; al oriente: 24.00 m con Herlinda Soto Bohadilla; al poniente: 30.00 m con camino a la calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 361/88, LUIS ARRIAGA NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 43, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.20 m colinda con Margarito Garduño; sur: 19.20 m colinda con Blasa Piña; oriente: 10.10 m colinda con calle Alvaro Obregón; poniente: 10.10 m colinda con Eugenio Serrano Morán; superficie aproximada: 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept

Exp. 360/88, C. ANTONIO MIRANDA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Angulo" en la cabecera municipal de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 386.45 m colinda con Francisco Mendoza; sur: 387.60 m colinda con Javier Espinoza; oriente: 31.90 m colinda con Javier Espinoza; poniente: 31.80 m colinda con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0420/88, UBALDO GARCIA CORDERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, d/c Pasaje Sauda Vieja, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 153.00 m con Mario Reyes García; sur: 137.70 m con Martín García Cordero; oriente: 30.70 m con carretera Ameyalco a Amomilco; poniente: 24.50 m con Mario Reyes García.

Superficie aproximada: 3,781.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3527.—15, 21 y 26 Sept

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 396/88, CIRANO SALAZAR DIMAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nueva, Chalma, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 6.55 m con Fortuna Vázquez Fichardo; sur: 8.50 m con calle Ayuntamiento; oriente: 7.00 m con Gerardo Largo Nava; poniente: 7.00 m con calle Emiliano Zapata; superficie aproximada: 52.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3591.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 597/88, TELISFORO DELGADILLO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepazingo, municipio de Ocuilan, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 126.00 m con Marcelino Morales Enzástegui; sur: 189.00 m con Ma. del Carmen Enzástegui Romero Vda. de Hinojosa; actualmente con el promovente Telésforo Delgadillo Juárez; oriente: 72.60 m con Marcelino Morelos Enzástegui; poniente: 58.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 10,617.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3591.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1256/87, ELEUTERIO PICHARDO MONTES DE OCA, en Rep. de sus menores KAROLL y DAVID PICHARDO PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista No. 32, barrio de La Magdalena, en el municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: norte: 14.60 m con calle I. Allende; sur: 14.60 m con herederos de Sotero Castañeda; oriente: 36.50 m con Av. Buenavista; poniente: 36.50 m con Javier Pichardo Montes de Oca; superficie: 532.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 1268/87, LEANDRO JAVIER PICHARDO MONTES DE OCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista No. 32, Bo. de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: al norte: 14.60 m con calle I. Allende; al sur: 14.60 m con herederos de Sotero Castañeda; al oriente: 36.50 m con Eleuterio Pichardo; y al poniente: 36.50 m con Isidra Pichardo Juárez; superficie: 532.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 656/88, FLEAZAR ESTRADA BELTRAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Coahisquila, municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: norte: 255.00 m con Tobias Estrada; sur: 255.00 m con Genaro Estrada; oriente: 36.00 m con herederos de Francisco Ayala; poniente: 27.00 m con herederos de Arnulfo Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 657/88, ESTHER OCAMPO DE DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: norte: 183.00 m con predio de la familia de don Miguel Cenzuelo; sur: 183.00 m con terreno que fue de don Mariano Diaz; oriente: 169.00 m con camino público; poniente: 169.00 m con acueducto y con Florentino Tapia

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 658/88, JORGE ROBERTO RUBI DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer manzana del barrio de San Miguel en el municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con calle Morelos; poniente: sur: 11.00 m con Suc. de Alfredo González; oriente: 5.50 m con Juan Pérez; poniente: 5.50 m con Ignacia Pérez Vda. de Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 659/88, ALFONSO CERVANTES HERNANDEZ y MODESTA CONSUELOS ALPIZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchera de Cruz de Piedra, del municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda: norte: 85.00 m con Leopoldo Nova; sur: 55.00 m con arroyo; oriente: 90.00 m con barranca y Elefón Ortiz; poniente: 25.00 m con Leopoldo Nova.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 663/88, SILVIA PEREZ SILVERIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en la primer manzana de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con carretera Coatepec-Perfirio Díaz; sur: 19.30 m con Segundo Vázquez; oriente: 42.00 m con Juan Pérez Méndez; poniente: 41.00 m con Arturo Zepeda

Superficie aproximada: 377.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 664/88, GUADALUPE, RAMIRO MANUEL, FLOR DE MARIA, ELISA y MARIA LUZ HERNANDEZ MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Gustavo Méndez Lugo y Zaragoza, cabecera municipal, municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: norte: 27.60 m con José Estrada; sur: 27.15 m con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 31.10 m con Trinidad Tapia, José Sotoño y Heriberto Juárez Brito; poniente: 31.25 m con calle Méndez Lugo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 665/88, MANUEL HERNANDEZ MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 5.00 m con Javier Hernández Hernández; sur: 5.00 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 18.00 m con Ana María Muñoz Hernández; poniente: 18.00 m con Gudelio Heras.

Superficie aproximada: 90.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 666/88, ELNE BRAVO ESTRADA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Lerdo de Tejada, su número en el municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: norte: 51.00 m con Pascual Muñoz; sur: 51.00 m con María Alvarez Martínez de Popoca; oriente: 8.87 m con calle Lerdo; poniente: 9.07 m con Jorge Muñoz Cerreño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 359/88, APOLINAR CAMACHO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Carril Capatzen San Pedro Zitepec, municipio Tenango del Valle, mide y linda: norte: 16.00 m con camino; sur: 16.00 m con Felipe Sánchez Velázquez; oriente: 30.35 m con Juan Camacho; poniente: 29.60 m con Celestino Camacho Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 358/88. FETRA ARRIAGA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán y primer callejón, en San Pedro Ziatepec, Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.00 m con primer callejón de León Guzmán; sur: 21.00 m con Ramón Pérez; oriente: 9.14 m con calle de León Guzmán; poniente: 8.25 m con Rodolfo Peña Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 357/88. SERGIO EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n, en el barrio de San Agustín Xatlalaco, Méx., mide y linda: al norte: 8.90 m con Av. Independencia s/n; al sur: 9.10 m con Sr. Margarito Camacho; al oriente: 39.70 m con Arastasio González y Lucía González de Ubaldo, al poniente: 39.70 m con J. Guadalupe Gómora Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 356/88. MARIA DEL CARMEN MOLINA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Acueducto, jurisdicción de este municipio de Sta. Cruz Atizapán, mide y linda: norte: 15.92 m con Antelmo Alonso; sur: 15.92 m con Guadalupe Alonso; oriente: 17.60 m con Luisa Molina de Alba; poniente: 17.60 m con Octavio Molina Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 355/88. OCTAVIO MOLINA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Acueducto sin número, en la jurisdicción de este municipio Sta. Cruz Atizapán, mide y linda: norte: 14.25 m con Antelmo Alonso; sur: 19.65 m con Guadalupe Alonso; oriente: 17.60 m con Carmen Molina Silva; poniente: 18.35 m con avenida Acueducto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 354/88. RAUL TARANGO AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de esta población denominada Chimalhuacán, municipio de Calimaya, mide y linda: norte: 32.80 m con Manuel Valdez; sur: 37.70 m con Teodoro Reyes; oriente: 132.00 m con Raúl Tarango Avila; poniente: 128.70 m con Raúl Tarango Avila y Rogelio Trujillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3590.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 252/88. C. AMBROCIO ARCINIEGA PAJILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 8.2; con calle Zaragoza; al sur: 3.25 con Arnulfo Flores; al oriente: 43.50 con Feliciano Mejía R.; al poniente: 43.50 con Antonio Ledezma; superficie: 359.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 251/88. C. OCTAVIO ALCANTARA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Aculco, Méx., que mide: al norte: 20.00 con arroyo; al sur: 16.00 con calle Pomoca; Gustavo Anizar; al oriente: 35.00 con Alfonso Anizar; Manuela Luna R.; al poniente: 17.00 con Esperanza R. de García; Gustavo Anizar; superficie: 492.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 250/88. C. MA. DEL SOCORRO BRAVO ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 30.00 con Roberto Bravo M.; al sur: 30.00 con calle Zaragoza; al oriente: 50.00 con José Bravo; al poniente: 50.00 con Roberto Bravo M.; superficie: 1,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 249/88. C. JOSE POLO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 213.00 con Ascención Ruiz; al sur: 213.00 con Socorro Olvera L.; al oriente: 154.80 con Jesús Basurto; al poniente: 154.80 con camino vecinal; superficie: 31,824.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 248/88. C. ANTONIA SANCHEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 33.50; 256; 30; 17; 24; 20; 27; 24; 23; 22 con Ma. Elena Martínez; Epitacio Martínez; al sur: 212; 132; con Ildefonso Martínez; al oriente: 44; 40; 90; 10; 20; 20; 20; 58; 80.56 con Gpa. Vargas; Cándido García; al poniente: 77.60 con carretera; superficie: 4-84-36 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 247/88, C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 29.20 con Valerio Domínguez A.; al sur: 12; 7.30; 7.00 con Francisco Domínguez A.; al oriente: 28.50; 7; 14 con Francisco Domínguez A.; al poniente: 9.80; 3.20; 6; 48; 8.80; 6.50; 27 con Valerio Domínguez A.; superficie: 1,395.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 246/88, C. SANTOS ROQUE VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 177.00 con Juan Miranda, al sur: 333.00 con Santa Lucía; al oriente: 75.00 con camino real; al poniente: 67.00 con María Victoria y otro; superficie: 18,105.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 244/88, C. ESPERANZA CUEVAS DE ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 61.00 con Guillermo Cruz, al sur: 84.00 con Ricardo Monroy, al oriente: 70.00 con el vendido; al poniente: 62.00 con callejón; superficie: 4,752.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 245/88, C. RAUL ZUÑIGA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18.10; 10; 20; con Alfredo Mendoza; Luis Cruz M.; al sur: 53.42 con canal; al oriente: 40.14 con callejón; al poniente: 47.00 con callejón; superficie: 0 17-57 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 257/88, C. FERNANDO FONTAINE CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50.00 con camino vecinal; al sur: 50.00 con Cirilo Anaya; al oriente: 200.00 con Enrique y Florencio Mandujano y/o.; al poniente: 200.00 con Firmencio Hernández R.; superficie: 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 256/88, C. ENRIQUE MANDUJANO OVIEDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Florencio Mandujano O.; al sur: 100.00 con Cirilo Anaya; al oriente: 50.00 con camino; al poniente: 50.00 con Fernando Fontaine C.; superficie: 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 253/88, C. FLORENCIO MANDUJANO OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Raúl González O.; al sur: 100.00 con Enrique Mandujano O.; al oriente: 50.00 con camino; al poniente: 50.00 con Fernando Fontaine C.; superficie: 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 254/88, C. JUAN MANDUJANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 157.00 con camino; al sur: 100.00 con Raúl González O.; al oriente: 50.00 con camino; al poniente: 50.00 con Fernando Fontaine C.; superficie: 6,135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 253/88, C. ARQ RAUL GONZALEZ OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Juan Mandujano M.; al sur: 100.00 con Florencio Mandujano O.; al oriente: 50.00 con camino; al poniente: 50.00 con Fernando Fontaine C.; superficie: 5,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3589.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1.9848/88, EVARISTO FERNANDEZ CHICHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Espíritu Santo, del municipio de Metepec, México, mide y linderos: norte: 20.00 m con Pablo Díaz Mejía; sur: 20.00 m con Ricardo Gutiérrez; oriente: 8.00 m con Gudelia Contreras Vda. de Santana; poniente: 8.00 m con calle Altamirano; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3579.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 9164/88, AURELIA CASTILLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.30 m con Cayetano Fernández; sur: 22.05 m con Aurelia Castillo Chávez; oriente: 66.40 m con Agustín Ortiz; poniente: 66.40 m con Bilarie Serrano; superficie aproximada: 1472.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3579.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 9153/88, AURELIA CASTILLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 136.50 m con Aurelia Castillo Chávez; sur: 136.50 m con Isabel Rodríguez y Alejandro Romero; oriente: 25.00 m con Nicolás Martínez; poniente: 25.00 m con besana; superficie aproximada: 4766.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3579.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 9750/88, TRINIDAD MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.78 m con la Av. 2 de Abril; sur: 70.78 m con María Rossano; oriente: 37.33 m con Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 37.20 m con Amador Camacho; superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3579.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 9650/88, SRA BERTHA TERESA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 59.00 m con calle Aquiles Serdán; sur: 56.00 m con Melchor Degollado; oriente: 24.00 m con Melchor Degollado; 15.00 m con camino vecinal; poniente: 36.30 m con propiedad particular; superficie aproximada: 1783.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3579.—21, 26 y 29 Sept.

Exp. 3572/86, PEDRO PERALTA CUARTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida del Pozo Blanco s/n, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 107.40 m con Ignacio Peralta; al sur: 81.30 m con privada familiar; al oriente: 19.60 m con la avenida del Pozo Blanco; al poniente: 21.95 m con Candelaria Peralta Cuarto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3584.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 10595/72/88, ENRIQUE BAUTISTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "El Tiliac", mide y linda: norte: 35.18 m y linda con Ma. Luisa Escogido de Saavedra; sur: 35.16 m y linda con Jesús Rodríguez; oriente: 9.80 m y linda con Byron Jackson Co., S.A.; poniente: 9.80 m y linda con calle Toluca; superficie aproximada: 316.30 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 03 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3575.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 10594/71/88, SALVADOR ALVA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Texalpa", mide y linda: norte: 16.60 m y linda con Juan Tajoya Rodríguez; sur: 13.66 m y linda con calle Molina Enriquez; oriente: 24.95 m y linda con Pedro Cortés; poniente: 25.00 m y linda con Eutimio Alva Castro; superficie aproximada: 376.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3576.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 718/88, BLANCA NAVA DE MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, Cabada Colón, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 11.00 m con calle Colón; sur: 11.00 m con la calle Bravo; oriente: cuatro líneas: la primera, 30.00 m con Pascual Nava Vázquez; la segunda, 10.00 m con Juan Nava Vázquez; la tercera, 10.00 m con Apolinar Nava Vázquez; la cuarta, 10.00 m con Blanca Nava Vázquez; poniente: 60.00 m con el señor Abraham Osorio Osorio; superficie aproximada: 660.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

3577.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 797/88, GUADALUPE MONTAÑO VILCHIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: norte: 15.00 m con Graciano Montaño; sur: en dos líneas, la primera 5.15 m con Vicente Montaño, la segunda 9.80 m con Adelaida Montaño; oriente: en dos líneas, la primera 25.00 m con calle Cuauhtémoc, la segunda 25.00 m con Adelaida Montaño; poniente: 33.50 m con Eusebio Campuzano; superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3578.—21, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 498/88, FELIX GALICIA SILES promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Tecojote", municipio de Almoloya del Río, mide y linderos: al norte: 64.64 m con Odón Torres; al sur: 64.90 m con Víctor Siles; al oriente: 87.88 m con Estanislao Hernández; al poniente: 91.00 m con Abundio Sánchez; superficie aproximada: 5,857.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 110/509/88, JORGE BOBADILLA BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en esta villa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 18.00 m con Efrén Sánchez Bobadilla; al sur: 18.00 m con Jorge Bobadilla Bobadilla; al oriente: 23.00 m con calle de Ricardo Flores Magón; al poniente: 23.00 m con Jorge Bobadilla Bobadilla; superficie aproximada de 414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 165/490/88, FELIPE LUNA PEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calamaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 20.65 m con calle León Guzmán; al sur: 20.45 m con Trinidad García; al oriente: 20.75 m con calle de Obreros; al poniente: 20.70 m con Felipe Luna; superficie aproximada 425.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 111 510/88, JORGE BOBADILLA BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en esta villa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 3 líneas de 16.02 m con Efrén Sánchez Bobadilla, otra de norte a sur de 23.00 m con Jorge Bobadilla y otra de poniente y oriente de 18.00 m con Jorge Bobadilla Bobadilla; al sur: 38.37 m con Rafael Gardón; al oriente: 181.00 m con calle de Ricardo Flores Magón; al poniente: 204.00 m con Jorge Bobadilla Bobadilla; superficie aproximada 6,970.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3654.—26, 29 Sept. y 4 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 68,220 del 19 de julio de 1988 otorgado ante mi fe, las señoras URSULA ALBERS y RUPPMANN y HANNFLORE ZIRAHUEN ALBERS RUPPMANN aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 128,312 de fecha 25 de mayo de 1981 otorgada ante EUGENIO IBARROLA SANTOYO, notario 122 del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto del señor WALTHER ALBERS SCHOLLER. Asimismo el señor KURT KIRSCHNING LIEBERMANN aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en el mismo instrumento manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO.—Tlalnepan-tla, Méx., septiembre 7 de 1988.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

3676.—26 Sept. y 5 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 67,683 del 17 de mayo de 1988 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores EUFROSINA, MARINA y CARLOS todos PICAZO GONZALEZ y LINA MONICA PICAZO VELAZQUEZ aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 16,701 de fecha 6 de agosto de 1981 otorgada ante FRANCISCO VILLALON CALDERON, notario 85 del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto del señor CARLOS PICAZO VELAZQUEZ. Asimismo el señor FRANCISCO PICAZO VELAZQUEZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO.—Tlalnepan-tla, Méx., septiembre 7 de 1988.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

3677.—26 Sept. y 5 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 35

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Al ceder un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICANA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepan-tla, Edo. de Méx.

Por instrumento 6659 del diecinueve de septiembre de 1988, ante mí, MARIA DEL CARMEN PEREZ DOMINGUEZ, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor FEDERICO MARTINEZ CHAVEZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el testador, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el señor JOSE LUIS PEREZ DOMINGUEZ el cargo de albacea, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúo.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Lic. Emmanuel Vilicana Estrada, Notario No. 35 Dto. de Tlalnepan-tla, Mex.—Rúbrica

3659.—26 Sept. y 5 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera y fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.